

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUMONTEX S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 9 de marzo de 2015, a las 14H30, en el piso número 2 de la torre Feiruz, ubicado en la calle Leonardo Tejada no. 1344 y la calles Edgar Salas, la señorita María Gabriela Moncayo Olalla, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa conforme lo autoriza la Ley y los Estatutos de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General)
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.

Preside la Junta de Accionistas el Señor Luis Alberto Moncayo Padilla y actúa como secretaria la señorita Gerente General, María Gabriela Moncayo Olalla.

Con la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, con la presencia de los accionistas de la compañía: Por una parte Luis Alberto Moncayo Padilla propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Por otra parte Maris Gabriela Moncayo Olalla propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Por otra parte Andrés Alejandro Moncayo Olalla propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Por otra parte Juan Francisco Moncayo Olalla, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Por otra parte Carlos Alberto Moncayo Olalla propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone se traten los puntos del orden del día.

1. En este punto se somete a conocimiento de la Junta el presente punto del orden del día y en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve aceptar Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Gerente General de la compañía, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2014, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.
3. Se pone a consideración de los accionistas, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, los mismos que se aprueban por unanimidad sin observación alguna.
4. También se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Comisario designado por esta misma junta, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2014, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

Sin otro asunto que tratar el presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad.

Se da por terminada la Junta a las 16H00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta todos los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.



Luis Alberto Moncayo Padilla.
CC. 179289532-4
Presidente de la Junta



Maria Gabriela Moncayo O.
CC.171474835-5
Secretaria Ad Hoc



Andrés Alejandro Moncayo O.
CC. 171562900-8



Juan Francisco Moncayo O.
CC. 171292435-4



Carlos Alberto Moncayo O.
CC. 171991784-7